

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL GASTO

Objeto	Servicio de transporte de la exposición “Sigmar Polke. <i>Las Viejas</i> o <i>El tiempo</i> ” (título de trabajo)
Área de gasto	Exposiciones Temporales
Tipo de gasto	3. Transportes
Tramitación	Ordinaria
División en lotes	No
Plazo del contrato	7 meses y 15 días
Fecha de inicio prevista	1 de septiembre de 2024
Prórrogas	No
Duración de la prórroga	
Determinación del precio	Tanto alzado
Presupuesto base de licitación (sin IVA)	880.000,00 €
Presupuesto base de licitación (con IVA)	1.064.800,00 €
Modificaciones previstas	No
Porcentaje modificaciones	No procede

Justificación del gasto

En el marco de su programación de exposiciones temporales, el Museo del Prado está preparando una exposición dedicada a Sigmar Polke, cuyo título de trabajo es “Sigmar Polke. *Las Viejas* o *El Tiempo*”. Se prevé presentar la exposición en las salas C y D del edificio Jerónimos desde el 26 de noviembre de 2024 hasta el 16 de marzo de 2025. El proyecto, para el que el Museo contará con el comisariado de la Dra. Gloria Moure, explorará la relación conceptual entre el artista alemán Sigmar Polke y artistas que lo precedieron, y más concretamente las conexiones entre las concepciones y perspectivas artísticas y críticas de Polke y Francisco de Goya. La exposición reunirá aproximadamente sesenta obras, principalmente de instituciones y colecciones extranjeras.



Descripción de la prestación objeto del contrato y lugar de prestación

Para exhibir las obras que participaran en la exposición en el Museo del Prado resulta necesario proveer de embalajes adecuados, así como los diversos servicios asociados a su transporte de concentración en el Museo del Prado y la devolución a sus propietarios, que garanticen condiciones de conservación y seguridad adecuadas. El Museo del Prado no posee la estructura ni la especialización requeridos para llevar a cabo estas tareas, que requieren de infraestructuras, medios logísticos y humanos propios de una empresa especializada. Por ello se precisa contratar un servicio de transporte especializado en bienes culturales, que realice los embalajes y organice los transportes, desembalajes, reembalajes, desplazamientos de correos y trámites documentales y gestiones necesarios. Las características de los trabajos objeto de la contratación y las condiciones de ejecución del contrato se encuentran detalladas en los pliegos de prescripciones técnicas. La parte del servicio constituida por la entrega, el desembalaje, el reembalaje y la recogida de las obras para su devolución a los prestadores, se realizará en las instalaciones del Museo del Prado.

No división en lotes

La naturaleza del objeto del contrato justifica que no se divida en lotes. Las distintas prestaciones que comprenden el servicio requieren que las mismas sean coordinadas por un mismo agente, y su ejecución de forma independiente por distintos contratistas resultaría impropia de la naturaleza de dichas prestaciones, pues implicaría una traba técnica innecesaria, que obstaculizaría la necesaria coordinación y dificultaría la correcta ejecución del contrato.

Plazo del contrato

Tal como se ha indicado en el encabezado, se estima que el contrato tenga una duración de siete meses y 15 días, comenzando el 1 de septiembre de 2024. Se prevén los siguientes plazos de ejecución de los servicios de provisión de embalajes, concentración y montaje de obras en el Museo del Prado, y para la dispersión y entrega de las obras en sus domicilios de devolución tras la exposición:

Provisión de embalajes Trabajos de concentración de obras en el MNP

- Transporte: el MNP podrá recibir obras en sus instalaciones a partir del 4 de noviembre.
- Recepción de obra en la sala de la exposición y desembalaje: a partir del lunes 11 de noviembre de 2024. La sala deberá quedar despejada de materiales y herramientas de trabajo no más tarde del jueves 21 de noviembre.

Trabajos de desmontaje y dispersión de la exposición

- Entrega de embalajes vacíos en el MNP: viernes 14 de marzo de 2025.
- Desmontaje y reembalaje: del 17 al 21 de marzo de 2025.



- Carga y transporte de devolución: entre el 18 y el 26 de marzo de 2025. La última obra deberá haber sido entregada y desembalada en su domicilio de devolución como máximo el 15 de abril de 2025.

Presupuesto base de licitación

Se estima que el importe de este contrato será de un máximo de 880.000,00 € (IVA excluido). Esta cifra corresponde al total de los costes estimados según desglose adjunto y constituye el gasto máximo previsto. Esta cifra ha sido calculada a partir del conocimiento del Museo del Prado en relación con servicios de esta naturaleza, así como a partir de la experiencia de la institución en proyectos expositivos similares; se han tomado como referencia los precios de mercado por servicios equiparables contratados en otras ocasiones, y se han adaptado a las necesidades y circunstancias de este proyecto, considerando el ámbito geográfico de los transportes, la naturaleza del bien a transportar y los requisitos que debe cumplir este tipo de servicio. Se ha considerado asimismo el actual escenario de precios elevados de la energía, los suministros y los servicios. Se ha contado, por otro lado, con la información disponible en relación con las necesidades específicas para el embalaje y el transporte de las obras proporcionadas por las instituciones propietarias, y con las necesidades previsibles de acuerdo con los estándares museísticos de conservación preventiva de bienes culturales. Se calcula el siguiente desglose del importe señalado:

CAPÍTULO	IMPORTE €
Ejecución material (EM)	739.495,80 €
Embalajes	73.949,58 €
Transporte concentración	266.218,49 €
Transporte dispersión	266.218,49 €
Correos	110.924,37 €
Servicios en el MNP	22.184,87 €
Gastos generales (GG)	96.134,45 €
Beneficio industrial (BI)	44.369,75 €
Total	880.000,00 €
IVA	184.800,00 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	1.064.800,00 €

Forma de pago y acreditación de la correcta ejecución de la prestación.

El importe se imputará a los ejercicios de 2024 y 2025. Se realizará un primer pago tras la presentación de los servicios de concentración y desembalaje de las obras en el MNP previstas para el año 2024, y un segundo pago, tras la prestación de los servicios de concentración y dispersión, previsto para el año 2025. La efectiva realización del contrato



será constatable, por la propia naturaleza del servicio, mediante la prestación de los servicios de provisión de embalajes, transportes de obras y correos, en cada fase del servicio (concentración y dispersión), de la que se emitirá el correspondiente certificado de conformidad.

Anualidad	Importe sin IVA	Importe con IVA
2024	528.000,00 €	638.880,00 €
2025	352.000,00 €	425.920,00 €

Responsable del contrato

La persona responsable del contrato será Irene Sen, del Área de Exposiciones Temporales.

Este documento ha sido firmado electrónicamente, en Madrid, por D. Víctor Cageao Santacruz, coordinador general de Conservación, quien declara responsablemente que no se encuentra incurso en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses y que no concurre en su persona ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación. Además, se compromete a poner en conocimiento del órgano de contratación, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario y por último, que conocen que, una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias/administrativas/judiciales que establezca la normativa de aplicación.

